

CARTA AUTÓGRAFA DE LA SANTA QUE HASTA 1936 SE CONSERVÓ EN LAS CARMELITAS DESCALZAS DE REUS*

Gabriel BELTRAN

Jesús sea con V. Paternidad. Ayer recibí sus cartas, que me ha pagado el Señor, en el contento que me dieron, la pena que estos días he tenido en las que traxo quien esta lleva: y no entendieron avía de tornar tan presto al torno, y assi no me da lugar para alargarme. A la Señora Doña Juana, no le ay de responder. Plegue a N. Señor, no sea nada el mal del Señor Gracian, q. pena me a dado. Oy a predicado acá, el P. Fr. Baltasar, que es el día octavo del Santísimo Sacramento. Dize están muy alborotados en su casa de la que ahí se quiere tocar. Espanto me ha lo de la Descomunió. Yo creo habré hazer presto, mensajero propio para V. Paternidad, para firmar estos contratos, q. creo se acabarán oy. Mi hermano le besa las manos; y que es menester mande V. Paternidad poner mucha diligencia en lo del pleyto de la Alcabala; y de dineros al Procurador, que el los embiará, paraq. se trayga, con brevedad el Proceso, porq. se acabe antes de Agosto, por el inconveniente que yo escrivia a su Merced, q. es bien grande. En extremo me he holgado, q. el amigo de Elías vaya entendiendo la razón. Sepa V. Paternidad, que alla puse yo mucho la entendiese el Fiscal, y embiasse a dezir a su Merced, no se fuesse, y yo lo hize: No se, si diron las cartas. No puedo mas dezir. Indigna Sierva de V. Patenidad.

Teresa de Jesús. Toledo, 13 junio 1577, al P. Gracian. Madrid.

(Cf. *Anales de los Carmelitas Descalzos de Cataluña*, lib. II, cap. 9, n. 343, pp. 101-102.)

El mismo copista, Fr. Juan de S. José, y en el lugar indicado dice que en su tiempo se hallaba esta carta en el convento de Perpinyà: “Dos cartas originales guarda este convento –habla de la fundación aludida que hasta 1659 perteneció a la provincia carmelitana de Cataluña– como a un rico tesoro, porq. todas las cosas de los santos son preciosos: la una es de N. S. Madre Teresa de Jesús, escrita al P. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios Gracian. Y la otra es de N. P. S. Juan de la Cruz, escrita a la M. Leonor Bautista, Priora de Veas. Y porque no andan con los impressos; y porq. es posible perderse con algún extraordinario suceso del Convento; ya que no podemos assegurar los originales, trasladaremos aquí su contenido, paraq. nunca peresca, su memoria. La primera es como se sigue...” (Id., p. 101).

Al perderse este convento para la provincia traerían consigo, probablemente el precioso original que guardarían las Madres de Reus con tanta veneración como lo podían hacer los religiosos.

* [Publicat a *Boletín de información carmelitana de la Provincia de Nuestro Padre San José de Cataluña*, 11 (gener-juny1961), p. 480.]